

TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA JAL., A 20 DE DICIEMBRE DE 2016.

LIC. AGUSTIN DE JESUS RENTERIA GODINEZ
DIRECTOR GENERAL DE TRANSPARENCIA.
PRESENTE.

En respuesta a su oficio DGT/2233/2016, y recibido en esta Dirección General con folio 002233, en cuanto a LICENCIA DE URBANIZACION, informo a Usted que en el mes de NOVIEMBRE 2016, NO hubo autorizaciones.

Por lo anterior, se me tenga contestando en tiempo y forma a su similar antes citado.

Sin otro particular por el momento, me despido de Usted quedando a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

ATENTAMENTE
"2016, AÑO DE ACCION ANTE EL CAMBIO CLIMATICO EN JALISCO"

PD
Arg. Jose Ignacio Ramos Lomelín.
Director General de Ordenamiento Territorial.

C.c.p. Expediente.
C.c.p. Archivo
JIRL/EPG/tmm.